



El próximo 29 de marzo comienza la primera de las tres jornadas en las que se debatirá el Plan Rector de Uso y Gestión

La Comunidad ofrece a los madrileños participar en la elaboración del Plan Rector del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama

- Los ciudadanos podrán debatir y consensuar los contenidos de este documento de gestión

23 de marzo de 2016.- La Comunidad de Madrid da inicio al proceso de participación social que va a convocar a la sociedad civil a debatir los contenidos del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, (PRUG), un documento que contiene los objetivos, las directrices, la delimitación de zonas de diferente uso, las normas y las actuaciones previstas para este espacio protegido.

Con este fin, la Comunidad de Madrid y la Junta de Castilla y León, han convocado tres jornadas abiertas a toda la ciudadanía donde se darán a conocer los contenidos básicos del borrador inicial elaborado por el Patronato del Parque. Este documento que será analizado por los asistentes, de tal forma que sus opiniones sirvan para completar los estudios científicos y técnicos desarrollados hasta el momento.

La primera de estas tres jornadas tendrá lugar el próximo 29 de marzo en la localidad madrileña de Cerceda; el miércoles día 30 la presentación continuará en el Real Sitio de San Ildefonso; y la última de ellas se celebrará el día 31 en el Monasterio de Santa María de El Paular.

Además, durante estas jornadas se presentarán las 7 mesas de debate previstas para analizar junto con organizaciones, empresas y expertos los distintos aspectos que regulará el PRUG, como son la conservación, las actividades de uso público o la ganadería. Estas mesas de debate se desarrollarán entre los meses de abril y mayo y permitirán realizar propuestas consensuadas para incorporar en el Plan Rector.